

Capitalismo y dependencia: la importancia de la Teoría Marxista de la Dependencia

*Capitalismo e dependência:
a importância da Teoria Marxista da Dependência*

*Capitalism and dependency:
the importance of Marxist Theory of Dependency*

Marcelo Dias Carcanholo*

Resumen

El trabajo busca rescatar la Teoría Marxista de la Dependencia, destacando principalmente su fundamento en la teoría del valor y el capitalismo de Marx, las principales categorías de mediación con la particularidad de los capitalismos dependientes y los lineamientos que se requieren para el avance de esta tradición teórica.

Palabras clave: dependencia, teoría marxista, capitalismo.

Resumo

O trabalho tem por objetivo resgatar a Teoria Marxista da Dependência, destacando principalmente seu necessário embasamento na teoria do valor e capitalismo de Marx, as principais categorias que buscam fazer a mediação com a realidade particular das economias capitalistas dependentes e as diretrizes dos avanços requeridos para essa tradição teórica.

Palavras chave: dependência, teoria marxista, capitalismo.

Abstract

The aim of this article is to rescue the Marxist Theory of Dependency, highlighting mainly its necessary foundation in Marx's theory of value and capitalism, the fundamental categories to mediate with the particular reality of dependent capitalist economies, and the guidelines required for the advances to this theoretical tradition.

Keywords: dependency, marxist theory, capitalism.

Hace 50 años se publicaba la más importante obra de la Teoría Marxista de la Dependencia: *Dialéctica de la dependencia*, de Ruy Mauro Marini (1973). Dicha

* Economista por la Universidad de São Paulo y doctor en Economía por la Universidad Federal de Río de Janeiro (UFRJ), Brasil. Profesor titular de la Facultad de Economía de la Universidad Federal Fluminense, Brasil. Líneas de investigación: economía política, teoría del valor, teoría marxista. E-mail: <mdcarc@uol.com.br>.

obra no necesariamente funda esa perspectiva teórica, pero seguramente construye las categorías mediadoras entre la teoría de Marx sobre el capitalismo y las formas sociales específicas de ese capitalismo en las sociedades dependientes, al mismo tiempo que abre las líneas de investigación necesarias para que una interpretación verdaderamente marxista de la dependencia empiece a desarrollarse.

No es una obra acabada, con todas las preguntas (y respuestas). Por lo tanto, no debe ser tratada como un (viejo y/o nuevo) testamento, fundante de una nueva iglesia. A Marini no le gustaba la forma en que el marxismo ortodoxo había tratado a Marx; tampoco le gustaría que lo hiciesen con él.

Hay que volver a dicha obra constantemente (Olave, 2016). A la luz de sus propuestas teóricas, sus intentos categoriales, con posibilidades y límites, se trata de interpretar los procesos actuales del capitalismo mundial, latinoamericano y dependiente, y de cada uno de nuestros países; al mismo tiempo se trata de profundizar en las formulaciones teóricas propuestas en el libro. Si hay una ortodoxia marinista, se trata del rigor metodológico (y teórico), lo demás, nos parece, le sería raro al mismo Marini.

La especificidad del capitalismo dependiente y la necesidad de la Teoría Marxista de la Dependencia

Es un tema recurrente en la teoría social la discusión sobre el papel que juega la principal obra de Marx (1946), *El Capital*, en los estudios de casos concretos y/o momentos históricos específicos del capitalismo a lo largo de la historia. Desde perspectivas más ortodoxas –que creen que la obra de Marx es suficiente para entender el capitalismo en cualquier espacio específico de la economía mundial y en las épocas históricas más diversas, ya que el capitalismo es la formación social predominante en la humanidad– hasta teorías que consideran dicha obra insuficiente para entender las especificidades de la concreción social, el tema vuelve a resaltar siempre que se pregunta sobre la validez de la teoría de Marx.

Como toda mistificación tiene una base real concreta, las dos perspectivas suelen esgrimir fuertes argumentos para sostenerlas. Si la obra magna de Marx busca explicar las relaciones sociales capitalistas, y las formaciones sociales latinoamericanas son capitalistas –desde el momento en que se insertan en la economía mundial y en la división internacional del trabajo según la ley del valor– de hecho *El Capital* es indispensable para la explicación del capitalismo latinoamericano. Pero si la realidad de la región es tan específica frente a los mal llamados capitalismo clásicos y, además, como suelen constantemente recordar los críticos del autor, Marx es un autor que vivió el capitalismo del siglo XIX, entonces *El Capital* no nos serviría para explicar el capitalismo latinoamericano, al menos no el de los últimos 150 años.

Una tercera mirada, también muy de moda en la teoría social, el eclecticismo, podría sostener que Marx es fundamental (necesario), pero insuficiente para explicar nuestro objeto. Una buena excusa para mezclar de forma ecléctica distintas teorías como el estructuralismo cepalino, la sociología estructural-funcionalista o weberiana, el reformismo económico keynesiano, la crítica moralista kantiana y, por supuesto, la crítica radical de Marx. Como nos demuestra Guerrero (1997), el eclecticismo es una falsa alternativa pues, por un lado, teorías distintas son así porque tienen puntos de partida teóricos, políticos, ideológicos, filosóficos distintos, muchas veces contradictorios. Aun en la improbable posibilidad de que sean compatibles, siempre hay una teoría que incluye (domina) y otra que es incluida (es dominada), lo que es contradictorio con el propio principio del eclecticismo.

Ninguna de esas miradas es defendible desde una perspectiva marxista, aunque dentro del marxismo se puedan encontrar vertientes muy cercanas a ellas. Esas y otras constataciones pueden ayudarnos a entender por qué Marx, al final de su vida, no se decía marxista (Musto, 2018:126-131). Marx sigue siendo, incluso dentro del marxismo, un ilustre desconocido.

La Teoría Marxista de la Dependencia, al contrario de las mistificaciones hegemónicas en la teoría social, considera que *El Capital* de Marx es fundamental para entender las leyes generales de funcionamiento del capitalismo, en el lugar y en la época histórica que sea. Pero esa necesidad de una teoría marxista es insuficiente, justamente para distinguir las categorías mediadoras necesarias y entender la particularidad de distintas formaciones sociales y de momentos específicos en la historicidad del capitalismo. Una teoría marxista parte de Marx, desarrollándolo, pero, ¿de cuál Marx partimos?

En *El Capital* Marx busca entender las leyes generales de funcionamiento de la sociedad capitalista. Esas leyes son presentadas a lo largo de la obra, y todas ellas son desdoblamientos más concretos de la ley del valor, o de otra forma, esta última es (contiene), en un nivel más alto de abstracción, lo que todas las otras serán con determinaciones (desarrollos dialécticos) más concretas. Las relaciones sociales capitalistas son mediadas por la compra/venta de mercancías, según sus valores. Por eso la ley del valor, o intercambio de equivalentes, es una especie de ética mercantil-capitalista. Cada uno sólo puede adquirir el derecho de consumir el valor de uso ajeno si, y sin coacción, compra la mercancía de su propietario, al mismo tiempo que éste adquiere la mercancía del primero de la misma forma. El intercambio por equivalentes no es un presupuesto del análisis, es un resultado, conforme el capítulo 2 del Tomo I de *El Capital* (Carcanholo, 2021). De ahí la centralidad, para una teoría marxista, del rigor con la teoría del valor. Aquí nos interesan dos aspectos: el cualitativo o del fetichismo de la mercancía, y el cuantitativo, y ciertamente más difundido, pero no de forma adecuada.

En lo que se refiere al primer aspecto, aunque la categoría *capital* sólo se presenta explícitamente en el capítulo 4 del Tomo I, ya se encuentra desde el inicio de la obra, no sólo porque es su objeto de investigación, sino porque el valor ya es capital en sus determinaciones más abstractas. Es posible entender la obra como un desdoblamiento dialéctico del sujeto que da sentido a la forma específica como las relaciones sociales se establecen en el capitalismo. Desde el inicio, aunque el sujeto histórico sea siempre el ser humano, él se encuentra, en el capitalismo, extrañado/alienado por el fetiche de las mercancías. Esto significa, entre otras cosas, que la inserción social de ese ser humano depende de lo que su mercancía obtendrá en la instancia de su compra/venta, esto es, de la efectivación, o no, del valor como capacidad de intercambio. De esa forma, el sujeto histórico (sentido/razón de ser) en el capitalismo se invierte, pasa a ser el valor, y el objeto (determinado y no determinante) es el ser humano.

Ya en el capítulo 1 del Tomo I, cuando nos presenta las formas del valor, Marx presenta el dinero como desarrollo dialéctico necesario de la contradicción interna a la mercancía, entre su valor y el valor de uso. En ese momento, es como si el valor de las mercancías saltara de su cuerpo concreto, de sus valores de uso, introduciéndose en el que es su representante general, el dinero. De esa manera, cuando el valor termina por mostrarse como el sujeto del capitalismo ya deja de ser (solamente) valor, pasando a ser (también) dinero. Es decir, aún es valor, pero con una determinación concreta adicional, la de ser también dinero.

En el capítulo 4, Marx nos presenta la fórmula general del capital, esto es, la circulación capitalista de mercancías ($D - M - D'$). Una de sus diferencias con la circulación simple ($M - D - M'$) era justamente que en la primera el inicio (presupuesto) y fin (puesto) era el dinero, esto es, el dinero se volvía el sentido de la circulación, el sujeto. Pero, el proceso de metamorfosis de la circulación ya deja de ser simple, volviéndose capitalista. En el proceso de exposición de Marx, el valor, cuando deviene sujeto, ya pasa a ser dinero, y éste, desdoblándose a su vez en sujeto, ya es capital. Siempre había sido el capital (valor que se valoriza), pero en el dinero estaba presente en una determinación más abstracta, y como valor, aún más abstracta.

Pero aun en el aspecto más conocido, el cuantitativo, la teoría del valor de Marx es relativamente desconocida, o peor, se la confunde como si fuera una variante más de la teoría del valor trabajo, según la cual los valores de las mercancías son determinados por la cantidad de trabajo necesario para producirlas. Marx, de esa forma, sería un economista (político) más.

Todas las leyes del capitalismo dependen de si las mercancías serán compradas y vendidas por sus valores. La teoría del valor de Marx es el entendimiento, en todos sus niveles de abstracción, de la ley del valor, determinación más abstracta de lo que

es la sociedad capitalista. Por eso es que cuando se llega a la tercera sección del Tomo III de *El Capital*, se llega a una contradicción. Según la teoría del valor hasta ahí desarrollada, asumiendo que la ley del valor implica intercambio de equivalentes, y que en los distintos sectores de la economía existen diferencias en las rotaciones del capital y en las composiciones orgánicas del mismo, se obtendrían diferentes tasas de ganancia. Por otro lado, el de la evidencia real y concreta, existe una tendencia a equiparar las tasas de ganancia, proceso que es mediado por la competencia entre los distintos capitales. La teoría nos dice que las tasas de ganancia tienen que ser distintas, pero la realidad nos dice lo contrario. La primera llega a su conclusión partiendo del intercambio de equivalentes, la segunda señala que las mercancías no son, ni pueden ser vendidas por sus valores. Esta contradicción no es propia del pensamiento de Marx, sino de la realidad concreta y, por lo tanto, percibida por el autor. La conclusión es que la ley del valor implica que las mercancías no son vendidas por sus valores, ni lo podrían ser, aunque lo sean.

Este correcto entendimiento de la teoría del valor es muy distinto de la forma economicista como se le presenta: mercancías se compran y venden por sus valores. Se trata de la dialéctica entre producción y apropiación del valor. Marx nos lo presenta en tres niveles distintos de abstracción. En el primero, más abstracto, y relacionado con la competencia entre capitales que producen la misma mercancía, los valores individuales (resultado de la producción individual de cada capital) son distintos del valor de mercado (el tiempo de trabajo socialmente necesario, que será apropiado por cada capital y se iguala, en la totalidad, al valor producido).

En el segundo nivel de abstracción, que trata de la competencia entre capitales en distintos sectores, y corresponde a la famosa sección II del Tomo III, en especial el capítulo 9, Marx percibe que capitales iguales, con distintas composiciones orgánicas, si vendieran las mercancías por sus valores (de mercado), obtendrían distintas tasas de ganancia, lo que haría que la competencia llevase los precios (de producción), por la tasa media de ganancia, a distintos niveles comparados al valor. La producción (valor de mercado, por sector) sólo coincidiría con la apropiación (precios de producción) en un posible sector con la composición orgánica del capital igual a la composición media de la economía.

Este precio de producción no es el precio final de la venta (de mercado). Sólo lo sería por una casualidad. Si la oferta es más elevada que la demanda, los precios de mercado serán inferiores a los precios de producción y viceversa, lo que nos lleva a la conclusión de que las mercancías, de hecho, no son vendidas por sus valores (mediados por los precios de producción). Además, cuando el precio de mercado supera el de producción, la tasa efectiva de ganancia es superior a la media, los capitales tenderán a incrementar la producción, la oferta, y por lo tanto los precios de mercado tenderán a descender. La tendencia inversa se presentaría cuando los

precios de mercado estuvieran por debajo de los de producción. La aparente flotación indeterminada de los precios de mercado tiene una determinación: el valor de la mercancía, mediado por los precios de producción.

De esa forma, la teoría del valor en Marx no significa que los precios de mercado (apropiación) corresponderán cuantitativamente a los valores de las mercancías (producción), y ni podrían serlo. El intercambio de equivalentes (ley del valor), de acuerdo con la teoría de Marx, significa que el valor (producción) es el centro por donde flotan los precios de mercado, explicando/determinando, por lo tanto, esa flotación (apropiación). Con eso Marx logra explicar la contradicción real y concreta implícita en la ley del valor, y desdoblar dialécticamente las leyes de tendencia del capitalismo con base en el intercambio de equivalentes, bien entendido este último.

Rescatar en *El Capital* lo más riguroso que hay de la teoría del valor (capitalismo) de Marx, nos sirve para identificar que las economías latinoamericanas son capitalistas. Pero no nos sirve –al menos no sin muchas categorías mediadoras– para entender lo específico de nuestras economías (dependientes) frente a las llamadas economías imperialistas. Por eso es crucial tomar en serio la advertencia metodológica con la cual Marini (1973) abre el libro.

En aquel momento, inicio de los setenta del siglo pasado, el autor nos advertía sobre dos tipos de desviaciones en los análisis marxistas (se puede expandir para la teoría social en general) sobre la dependencia. La primera es la sustitución (desprecio) del hecho concreto por el concepto abstracto. Lo que significaría que todo lo que necesitamos saber sobre el capitalismo dependiente estaba en *El Capital* de Marx, sin considerar lo específico de la dependencia. Esta falsa ortodoxia marxista es, al final de cuentas, una transgresión al pensamiento original (crítico y radical) de Marx. Para llegar a lo concreto real (capitalismo dependiente) se requieren muchas categorías de mediación entre el nivel más abstracto (valor, dinero, capital) y el más concreto (precios, apropiación, ganancia); más aún con la determinación concreta adicional de capitalismo (dependientes) específicos. La segunda desviación es partir del hecho concreto y, al darse cuenta de la especificidad de lo concreto con sus múltiples determinaciones, adulterar (o simplemente no considerar) el concepto, a favor de la realidad concreta en sí. En última instancia, esta desviación termina por ser un empirismo más bruto que desecha cualquier teoría (incluso la de Marx), en favor de lo puramente empírico.

Ruy Mauro Marini (1973:14) concluye que las dos desviaciones (mistificaciones) tienen una misma base real concreta: “frente al parámetro del modo de producción capitalista puro, la economía latinoamericana presenta peculiaridades, que se dan a veces como insuficiencias y otras –no siempre distinguibles fácilmente de las primeras– como deformaciones” (Bambirra, 1978:26). También lo percibe al refutar

algunas críticas lanzadas a la Teoría Marxista de la Dependencia, cuando destaca que esta teoría está en un nivel inferior de abstracción, frente a lo que llama teoría general del modo de producción capitalista (*El Capital* de Marx). Por eso Marini (1973:16) rescata la propuesta de Lukács (1969), según la cual “el rigor conceptual y metodológico: a esto se reduce en última instancia la ortodoxia marxista”.

Esto define, de manera rigurosa, la necesidad de desarrollar una Teoría Marxista de la Dependencia sin caer en las desviaciones mencionadas. Eso no quiere decir que la referencia marxista sea la única que se preguntó por la especificidad del capitalismo dependiente, o periférico, o subdesarrollado. Esto nos llevaría a toda una historia (crítica) de la economía del desarrollo. Desde la crítica estructuralista de la CEPAL a las teorías neoclásicas del crecimiento y el desarrollo hasta algunos de sus desdoblamientos como la vertiente más reconocida de la dependencia en Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto (1969), muchas teorías del desarrollo trataron el asunto, incluso utilizando el término dependencia (Sotelo Valencia, 2005). Sólo queremos apuntar las diferencias con la última.

No raras veces, cuando se menciona la teoría (marxista) de la dependencia se refiere al libro de Cardoso y Faletto, como si ellos fueran los teóricos de esa vertiente. Ocurre que existe una diferencia irreconciliable entre ellos, incluyendo la tradición que fundan, y la Teoría Marxista de la Dependencia. ¿Cuál? Cardoso y Faletto son, pese a lo que incluso ellos mismos pueden haber dicho en algún momento, weberianos. La tradición que fundan para entender la dependencia conforma una teoría weberiana de la dependencia, lo que es radicalmente contrario a lo que se plantea desde Marx.

La vertiente weberiana, por fundarse en Max Weber, tiene como categoría central el Estado Nacional y la crítica a lo que ella considera un economicismo en el marxismo y, por lo tanto, en Marx. Al apartarse del economicismo sostienen la importancia de lo político con tanta intensidad que terminan por caer en un análisis politicista. Dentro de eso, el Estado Nacional aparece como una instancia apartada de la sociedad y, por eso mismo, impermeable a las contradicciones (de clase) sociales, lo que le permite a la burocracia estatal imponerse desde arriba con base en una racionalidad instrumental (para el desarrollo). Como destaca Jaime Osorio (2004), esa exigencia weberiana de una teoría política (del Estado) es equivocada. Por supuesto que la teoría del Estado desde Marx no puede ser aquella que les gusta a los weberianos. Marx no es Weber, para la suerte del primero (Carcanholo Dias, 2017). Hay una teoría del Estado en Marx (y el marxismo), pero marxista. Con todas las controversias y debates dentro del marxismo, lo cierto es que en Marx el Estado no es la categoría central, sino el capital. Esta es la categoría central del análisis marxista (o por lo menos tendría que serlo), incluso en lo que se refiere a la dependencia. Hay otras diferencias entre la teoría weberiana y la marxista de la dependencia, como la que se refiere al tema de las clases sociales, pero nos parece que el tema del Estado

es central para marcar cuán distintas y contradictorias son las dos. Al momento de tratar el tema de la transferencia de valor como estructural en la dependencia la importancia de este punto aparecerá.

Los aportes de la Teoría Marxista de la Dependencia y la centralidad de *Dialéctica de la dependencia*

Los autores que construyeron lo que vino a llamarse después Teoría Marxista de la Dependencia tienen un contexto histórico muy específico. Vânia Bambirra (1940-2015), Ruy Mauro Marini (1932-1997), Theotônio dos Santos (1936-2018), entre otros, hacen parte del pensamiento crítico latinoamericano de los años sesenta y setenta del siglo pasado. Por un lado, el capitalismo mundial vivía el principio de una nueva crisis estructural, con todas sus consecuencias e impacto en las sociedades dependientes. Además, en ese momento América Latina estaba justamente entrando en un proceso revolucionario con el ejemplo de Cuba y sus desdoblamientos en los setenta para Centroamérica, junto con el inicio de los golpes militares en el Cono Sur.

La ofensiva conservadora mundial (neoliberalismo), con sus manifestaciones específicas en la región (golpes militares), dio lugar a una coyuntura específica de la lucha de clases. El objetivo último de la Teoría Marxista de la Dependencia era, justamente, contribuir a la construcción del arma teórica que le permitiera a la clase trabajadora revolucionaria insertarse en la lucha de clases concreta de aquel momento. Se trataba genuinamente de un conjunto de intelectuales orgánicos, con perspectiva clara de la clase por la cual pensaban y actuaban. Esta característica, al celebrar y rescatar sus aportes, debe ser apuntada.

Seguramente *Dialéctica de la dependencia* de Marini (1973) es la obra más densa y rigurosa entre los distintos aportes teóricos. Pero eso no significa que otras obras y autores no hayan contribuido teóricamente, ni tampoco que existiera una división del trabajo al interior de la Teoría Marxista de la Dependencia que llegara a una especialización completa entre los autores. Theotônio dos Santos (1978a y 1978b), por ejemplo, es reconocido como el que mejor articuló análisis de coyuntura política y económica, pero también aportó mucho en términos teóricos, llegando a ser invitado a escribir sobre la Teoría Marxista de la Dependencia en la prestigiada *American Economic Review* (Dos Santos, 1970). Vânia Bambirra es la que mejor desarrolló estudios sobre la teoría de la revolución y transición socialista en sociedades dependientes (Bambirra, 1973 y 1993), pero también tiene su contribución teórica, tanto en lo que se refiere a la respuesta a críticas en contra de la Teoría Marxista de la Dependencia, como en avances teóricos sobre las distintas épocas históricas de la dependencia y las diferentes especificidades de las sociedades dependientes, llegando a proponer una tipología para aquel momento y aquellas sociedades (Bambirra, 1974).

El de Marini (1973) es el aporte teórico más desarrollado, en el sentido demandado por la especificidad dependiente, partiendo de la teoría del valor (capital) de Marx. Pero no se reduce a la mejor contribución teórica (Carcanholo y Correa, 2021), ya que también aportó análisis concretos de coyuntura (Marini, 1969) e hizo una evaluación crítica sobre procesos revolucionarios concretos (Marini, 1976).

Dialéctica de la dependencia es la obra más importante de la Teoría Marxista de la Dependencia no porque resuelva todos los requisitos categoriales, teóricos y políticos que se desdoblaron de la llamada condición dependiente de nuestras sociedades. Su sentido e importancia radican justamente en el hecho de que es en esta obra que esos requisitos son apuntados, de manera que se trata mucho más de una invitación para el inicio de un proceso de investigación, al mismo tiempo que avanza en los principios determinantes de la dependencia.

Después de advertirnos sobre las desviaciones teóricas al enfrentar el tema de la dependencia, Marini (1973:18) nos presenta la famosa definición de la dependencia como una “[...] relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia”. Esa definición puede generar equívocos, si se la lee como una relación de “explotación” entre Estados Nacionales formal y políticamente independientes, como si fuera una subordinación entre Estados Nacionales pura y simple. Marini tampoco es Weberiano, para su suerte. Esta definición intenta señalar que distintas formas de insertarse en la división internacional del trabajo, en el capitalismo, llevan a que la economía (mercado) mundial se constituya en una unidad dialéctica entre economías dependientes e imperialistas. Además, se trata de una dinámica, de un proceso, es decir, las propias consecuencias de la dependencia profundizan y empujan la dependencia hacia adelante. Se trata de un verdadero proceso de reproducción ampliada del capitalismo, imperialista y dependiente, necesariamente.

Por eso, en secuencia a la advertencia metodológica, *Dialéctica de la dependencia* se constituye en una articulación categorial a través de las distintas secciones del libro: “La integración al mercado mundial” –donde está la definición–, “El secreto del intercambio desigual”, “La superexplotación del trabajo”, “El ciclo del capital en la economía dependiente”, “El proceso de industrialización” y “El nuevo anillo de la espiral”. Las dos últimas secciones dan cuenta de nuevas formas históricas de dependencia, demostrando que, a lo largo del tiempo, lo que cambia es la forma, a la vez que el contenido estructural de la dependencia se reproduce. Esa dinámica se demuestra en la sección de “El ciclo del capital en la economía dependiente”: producción (explotación)-apropiación-acumulación-reproducción es una totalidad dialéctica que garantiza el proceso de continuidad de la dependencia en el capitalismo mundial. La segunda y tercera secciones son centrales, pues posiblemente contienen los aportes categoriales y teóricos más importantes de la obra.

“El secreto del intercambio desigual” es una sección donde Marini rechaza cualquier posibilidad de interpretar la dependencia como una explotación de un país por otro. Ahí se discuten los distintos mecanismos de transferencia de valores con base en la dialéctica entre producción de valor (plusvalía) y apropiación de valor (plusvalía), tematizada por Marx, en todos sus niveles de abstracción, en el tomo III de *El Capital*. Esos mecanismos pueden ser caracterizados como los condicionantes estructurales de la dependencia (Carcanholo, 2017; Luce, 2018). Por un lado, están los mecanismos relacionados con el comercio internacional de mercancías. Estos mecanismos de transferencia de valor tienen que ver con lo que se llamaba, en el debate de los años sesenta y setenta del siglo pasado, intercambio desigual. La forma como se pensaba ese debate era, por otro lado, mucho más cercana a una perspectiva ricardiana y no marxista. Por eso, el entendimiento profundo de la teoría del valor de Marx en este punto es crucial.

El debate sobre el intercambio desigual y sus distintas interpretaciones teóricas es muy intenso desde los años setenta del siglo XX. Por un lado, la diferencia entre precios relativos de mercancías exportadas e importadas es vista por la diferencia entre sus componentes, básicamente los salarios. Como la teoría del valor de Marx busca entender la dialéctica entre los valores producidos y la apropiación por los precios, perspectivas ricardianas que confunden precios (relativos) con valores, y terminan por explicar el intercambio desigual por diferenciales de salarios, no pueden ser suficientes, al menos para el pensamiento de Marx. También por eso se propuso entender el proceso como transferencia de valor y no como intercambio desigual, como Marini (1973) originalmente lo trató.¹

En el proceso de determinación del valor de mercado de una mercancía específica, Marx considera que cuando distintos capitales pueden producir una misma mercancía con distintos niveles de productividad, significa que existirán distintos valores individuales para cada capital. Cuanto más productivo el capital, más bajo el valor individual, y viceversa. Como la mercancía es vendida por el valor de mercado, por el tiempo de trabajo socialmente necesario para producirla y éste es dado por las condiciones medias de productividad e intensidad del trabajo, los capitales con productividad mayor que la media venderán sus mercancías por un valor mayor que el que produjeron, apropiándose de más valor que lo que ellos mismos producen (la plusvalía extraordinaria). Por otro lado, los capitales con productividad debajo de la media tendrán un valor individual (producción) más elevado que el valor de mercado (apropiación), y la diferencia es justamente el valor que es apropiado por los capitales más productivos, como si hubiera una transferencia de valor producido por estos para aquellos. Esto, en el plano de la economía mundial, con un desnivel en la productividad de las mercancías que son producidas en las economías dependientes

¹ Esta discusión puede ser vista en detalle en Luce (2018).

(menor productividad) y centrales (mayor productividad), implica transferencia de valor de las primeras a las últimas.

Un segundo mecanismo tiene que ver con la competencia entre capitales que producen en distintos sectores, que producen distintas mercancías (Carcanholo, 2013:107). En el capítulo 9 del tomo III, Marx argumenta que las mercancías no pueden ser vendidas por sus valores, lo que implicaría tasas de ganancia distintas para capitales de igual magnitud. Si así fuera, los capitalistas modificarían los volúmenes de producción, de forma tal que sectores que producen, en promedio, con composición orgánica del capital por encima de la media de la economía, van a vender sus mercancías por un precio de producción por encima de los valores de mercado. Esto haría que esos sectores se apropiaran de una ganancia por arriba de la plusvalía que ellos mismos producen. Lo contrario ocurriría para aquellos sectores que producen sus mercancías con composición orgánica del capital por debajo de la media de la economía. Este proceso de competencia tendería a formar la tasa media de ganancia y un mecanismo de redistribución (*ex ante*, con relación al mercado) del total de plusvalía producida en la economía. La Teoría Marxista de la Dependencia utiliza esta idea de Marx para pensar el segundo mecanismo de transferencia de valor. Si los capitales en las economías dependientes tendieran, en promedio, a producir en sectores que presentan una composición orgánica del capital por debajo de la media de la economía mundial, ellos se apropiarían de un monto de plusvalía inferior al que producen, mientras los capitales que producen con composición orgánica superior a la media de la economía mundial, como tendencia, operando en economías imperialistas, se apropiarían de una ganancia por encima de lo que ellos produjeron de plusvalía.

El tercer mecanismo tiene que ver con el nivel de abstracción más bajo en la teoría del valor, el de la determinación de los precios de mercado, según la oferta y la demanda de las mercancías. El nivel anterior de abstracción, de los precios de producción, presupone, además, que la oferta y la demanda coinciden, de forma que los precios de mercado corresponden a los precios de producción. Pero, de hecho, Marx demuestra que esa coincidencia es un mero accidente, con baja probabilidad de ocurrencia. Cuando determinados capitales tienen algún poder de mercado (monopólico), de forma que logran influenciar precios de mercado por encima de los precios de producción, pueden apropiarse de una cantidad de valor por encima de lo que ellos, como sector de hecho, produjeron. Con la concentración y centralización del capital más desarrolladas en las economías centrales, ese mecanismo también actúa en el sentido de una transferencia de valor producido en las economías dependientes para las economías del centro de la acumulación mundial.

Esos tres mecanismos tienen que ver con el comercio internacional de mercancías. Por otro lado, está el flujo internacional de capitales. Como las economías depen-

dientes, en promedio, tienden a importar capitales del extranjero (sea en inversiones directas, sea en capitales de préstamo), se definen otras formas de transferencia de valor con el pago de servicios de capital, o sea, pago de intereses, remesas de utilidades, de ganancias. Los capitales externos producen (o prestan) valores que tienen una rentabilidad que será transferida para sus matrices en distintas formas, creando otros mecanismos de transferencia de valores producidos en nuestras economías, por lo tanto, por nuestros trabajadores, por nuestros pueblos.

En la segunda sección de *Dialéctica de la dependencia*, Marini identifica los dos primeros mecanismos de transferencia de valor en lo que se refiere al intercambio de mercancías, siendo que termina por mezclar los dos últimos niveles de abstracción de Marx: precios de producción y precios de mercado. De hecho, el fenómeno es uno solo: valor, precio de producción y precio de mercado, aunque en distintos niveles de abstracción.

Lo importante es que Marini se aleja de una posible interpretación moralista o kantiana del imperialismo. Para nuestro autor, “no es porque se cometieron abusos en contra de las naciones no industriales que éstas se han vuelto económicamente débiles, es porque eran débiles que se abusó de ellas. No es tampoco porque produjeron más de lo debido que su posición comercial se deterioró, sino que fue el deterioro comercial lo que las forzó a producir en mayor escala” (Marini, 1973:31). Es aquí donde encontramos toda la riqueza teórica de *Dialéctica de la dependencia*. Los mecanismos de transferencia de valor se definen por la diferencia entre la producción y la apropiación de valor, y se articulan con la producción capitalista en las naciones dependientes (que, a su vez, se articularán dialécticamente con el proceso de realización-consumo) constituyendo una totalidad dialéctica, la dependencia.

Este apunte de Marini fue (y sigue siendo) mal interpretado. Se dice que la economía dependiente no desarrollaría las fuerzas productivas, no teniendo, por lo tanto, la alternativa de que su capitalismo se desarrollara por la plusvalía relativa, quedándose apenas con la plusvalía absoluta. Esto es un error. Lo que Marini descubrió es que el capitalismo dependiente, como cualquier capitalismo, aumenta la productividad y, por lo tanto, tiene la plusvalía relativa. El hecho es que, como ley de tendencia (dependiente), la productividad de los capitales en las economías imperialistas tiende a desarrollarse aún más y a concentrarse en sectores con composición orgánica del capital por arriba de la media de la economía mundial. La dependencia expresa las leyes de tendencia del capitalismo, pero tiene características específicas, así como el imperialismo tiene las suyas aunque sea también capitalismo.

Esto genera otra necesidad específica para el capitalismo dependiente: la super-explotación del trabajo, una categoría también mal entendida, incluso porque ella misma, cuando fue formulada, contenía algunas imprecisiones (Carcanholo, 2017

y 2013). Ante el hecho de que una parte de la plusvalía generada por el capitalismo dependiente y apropiada por capitales de las economías imperialistas no produce un estancamiento de las economías dependientes –una crítica muy común a la Teoría Marxista de la Dependencia–, existe la posibilidad (necesidad) de un desarrollo capitalista, dependiente, pero capitalista. Para eso, el capitalismo dependiente tiene una particularidad:

[...] lo que aparece claramente, pues, es que las naciones desfavorecidas por el intercambio desigual no buscan tanto corregir el desequilibrio entre los precios y el valor de sus mercancías exportadas (lo que implicaría un esfuerzo redoblado para aumentar la capacidad productiva del trabajo), sino más bien compensar la pérdida de ingresos generados por el comercio internacional a través del recurso a una mayor explotación del trabajador (Marini, 1973:37).

La superexplotación como categoría del capitalismo dependiente no se define por el aumento de la tasa de explotación, lo que es característico de cualquier capitalismo. Esa categoría busca entender que el capitalismo dependiente tiene la particularidad de redoblar la necesidad de elevar la explotación del trabajo, primero por ser capitalismo, segundo porque es dependiente. Las formas específicas como se da la superexplotación tienen relación, entre otras determinaciones, con la época histórica específica en que se está.

De esa forma, el par de categorías “transferencia de valor-superexplotación” puede ser entendido como el eje estructural de la dependencia. Dentro del desarrollo del capitalismo dependiente, de manera sintética, pueden ser apuntados los siguientes componentes de la dependencia:

- i) superexplotación de la fuerza de trabajo;
- ii) transferencia de valor hacia las economías centrales en el nivel del comercio internacional;
- iii) transferencia de (plus)valor para las economías centrales por otros medios (pago de intereses y amortizaciones de deudas, transferencia de utilidades y ganancias, pago de *royalties*, etcétera);
- iv) elevada concentración de ingresos y riqueza, y
- v) empeoramiento de los problemas sociales.

Más que el conjunto de estos cinco elementos, lo que define la condición dependiente es la articulación concreta de los mismos, en lo que puede ser entendido como la forma concreta como se *desarrolla* el capitalismo dependiente. Esto es importante porque los componentes (iv) y (v), y el (i) –entendido sin el rigor que le presta la Teoría Marxista de la Dependencia, o sea, como mera elevación de la tasa

de plusvalía– hacen parte de las leyes generales de la economía capitalista y no son específicas del capitalismo dependiente.

Lo que caracteriza el desarrollo del capitalismo dependiente es la articulación dialéctica de esos componentes. Los elementos (ii) y (iii), por ejemplo, esto es, las distintas formas en que la economía dependiente transfiere parte de su (plus)valor producido hacia las economías centrales, definirían los condicionantes más estructurales de la dependencia. La situación concreta de las economías dependientes, en momentos históricos específicos, es dada por estos últimos, en conformidad dialéctica con determinantes más coyunturales de la situación externa. Por un lado, la coyuntura se define por el crecimiento de la economía mundial, que construye posibilidades de mercados externos para los productos exportados por las economías dependientes, o sea, lo que define las condiciones de realización del valor producido por la economía dependiente en el mercado mundial, así como la posibilidad del capitalismo dependiente de adquirir importaciones necesarias para su estructura productiva.

Por otro lado, y de manera articulada, la coyuntura también se define por la situación específica del mercado internacional de crédito, tanto en lo que respecta al volumen de capitales externos disponible en el escenario internacional, que puede ser atraído por las economías dependientes, como para financiar los problemas estructurales de las cuentas externas, así como el precio (tasa de interés) necesario para esa atracción. Estas tasas internacionales de interés también son importantes para las economías dependientes porque funcionan como base para las tasas de interés domésticas. Los flujos de capitales exigen, para invertir en monedas no convertibles (de las economías dependientes), una diferencia entre las tasas domésticas y las tasas de activos en moneda convertible.

Cuando el escenario externo es favorable, con la economía mundial creciendo y con facilidades en la obtención de crédito internacional, existe como tendencia un margen más amplio de maniobra para que las economías dependientes contrarresten los condicionantes estructurales de su dependencia. Cuando los elementos coyunturales externos se agravan –en un escenario de crisis mundial aguda, como la que vivimos en este momento, por ejemplo–, la condición estructural dependiente se agudiza.

Con independencia de las oscilaciones cíclicas de la coyuntura externa (e internas también), los condicionantes estructurales de la dependencia obligan al capitalismo dependiente a superexplotar la fuerza de trabajo como única alternativa para un desarrollo capitalista interno. Esta respuesta del capitalismo dependiente a la creciente transferencia de su (plus)valor producido genera, como consecuencia, la distribución más concentrada de los ingresos y de la riqueza, así como el empeoramiento de los problemas sociales. Esta es la articulación de los componentes de la dependencia que definen la posibilidad del desarrollo capitalista en esas regiones.

Conclusiones

Justamente por la articulación dialéctica entre los componentes del desarrollo dependiente es posible pensar una historicidad de la dependencia, en función de los distintos momentos históricos por los cuales ha pasado y pasará el capitalismo mundial. Distintas historicidades y coyunturas dentro de la condición dependiente son claves para el análisis más concreto de la dependencia y, lo más importante, para las alternativas transformadoras que se abren en esos momentos. La dependencia, por lo tanto, tiene leyes particulares de su desarrollo capitalista, que se presentan de forma (histórica) distinta conforme la época (histórica) distinta del capitalismo (y del imperialismo). La dependencia (el imperialismo y el capitalismo) no es la misma hoy día, como fue en el siglo XIX o al inicio del XX, en el periodo de entreguerras, en el capitalismo del Estado de Bienestar. Además, en cada uno de esos periodos históricos se presentaron coyunturas distintas. En el capitalismo (imperialismo y dependencia) contemporáneo, la coyuntura no fue igual en los años setenta, ochenta, noventa del siglo pasado, o a principios del presente siglo, y después del estallido de la crisis de 2007-2008.

Esto exige una constante renovación crítica de la Teoría Marxista de la Dependencia, tanto para identificar esas nuevas formas históricas y coyunturas, como para descubrir las categorías de mediación necesarias para entender esas particularidades. El mejor ejemplo de esas categorías necesarias para entender la historicidad de la dependencia es, sin duda, la del patrón de reproducción (Ferreira y Luce, 2012). Esa categoría ya había sido pensada originalmente por Marini, pero fue desarrollada con posterioridad.

Con seguridad, esta es la mejor forma de rendir homenaje a la tradición de la Teoría Marxista de la Dependencia. Pensar y descubrir, a partir de la realidad concreta misma, sus distintos niveles de determinación para desarrollar la teoría. Las categorías tienen existencia concreta, y el pensamiento tiene la posibilidad, bien o mal, de captarlas. Este desarrollo teórico no puede ser por satisfacción intelectual académica. Por ser marxista, la Teoría de la Dependencia tiene, como objetivo fundamental, la transformación revolucionaria de la realidad que vivimos.

Bibliohemerografía

- BAMBIRRA, Vânia (1973), *La Revolución Cubana. Una reinterpretación*, Santiago, Prensa Latinoamericana.
- BAMBIRRA, Vânia (1974), *El capitalismo dependiente latinoamericano*, México, Siglo XXI.
- BAMBIRRA, Vânia (1978), *Teoría de la dependencia. Una anticrítica*, México, Era.

- BAMBIRRA, Vânia (1993), *A Teoria Marxista da Transição e a Prática Socialista*, Brasília, Editora da Universidade de Brasília.
- CARCANHOLO, Marcelo (2013), "(Im)precisiones acerca de la categoría superexplotación de la fuerza de trabajo", en *Razón y revolución. Dossier: Debate sobre la superexplotación*, núm. 25. Dirección URL: < <http://dialnet.uniroja.es/ejemplar/541148>>.
- CARCANHOLO, Marcelo (2017), *Dependencia, superexplotación del trabajo y crisis: una interpretación desde Marx*, Madrid, Maia Ediciones.
- CARCANHOLO, Marcelo (2021), "Valor e Preço na Teoria de Marx: o significado da lei do valor", en João Leonardo MEDEIROS y Eduardo SÁ BARRETO (organizadores), *Para que leiam O Capital: interpretações sobre o livro 1*, São Paulo, Usina Editorial.
- CARCANHOLO, Marcelo y Hugo FIGUEIRA (2021), "Ruy Mauro Marini (1932-97)", en Alex CALLINICOS, Stathis KOUVELAKIS y Lucia PRADELLA (editores), *Routledge Handbook of Marxism and Post-marxism*, Nueva York, Routledge.
- CARDOSO, Fernando Henrique y Enzo FALETTO (1969), *Dependencia y desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica*, México, Siglo XXI.
- DOS SANTOS, Theotônio (1970), "The Structure of Dependence", en *The American Economic Review*, vol. 60, núm. 2.
- DOS SANTOS, Theotônio (1978a), *Socialismo o fascismo. El nuevo carácter de la dependencia y el dilema latinoamericano*, México, Edicol.
- DOS SANTOS, Theotônio (1978b), *Imperialismo y dependencia*, México, Era.
- FERREIRA, Carla y Mathias LUCE (organizadores) (2012), *Padrão de reprodução do capital: contribuições da teoria marxista da dependência*, São Paulo, Boitempo.
- GUERRERO, Diego (1997), *Historia del pensamiento económico heterodoxo*, Madrid, Trotta.
- LUCE, Mathias (2018), *Teoria Marxista da Dependência: problemas e categorias. Uma visão histórica*, São Paulo, Expressão Popular.
- LUKÁCS, Gyorgy (1969), *Historia y consciencia de clase. Estudios sobre la dialéctica marxista*, Barcelona, Grijalbo.
- MARINI, Ruy Mauro (1969), *Subdesarrollo y revolución*, México, Siglo XXI.
- MARINI, Ruy Mauro (1973), *Dialéctica de la dependencia*, México, Era.
- MARINI, Ruy Mauro (1976), *El reformismo y la contrarrevolución. Estudios sobre Chile*, México, Era.
- Marx, Karl (1946), *El Capital. Crítica de la economía política*, México, Fondo de Cultura Económica.
- MUSTO, Marcello (2018), *O Velho Marx. Uma biografia de seus últimos anos (1881-1883)*, São Paulo, Boitempo.
- OLAVE, Patricia (2016), *A 40 años de Dialéctica de la dependencia*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.
- OSORIO, Jaime (2004), *El Estado en el centro de la mundialización. La sociedad*

civil y el asunto del poder, México, Fondo de Cultura Económica.
SOTELO VALENCIA, Adrián (2005), *América Latina: de crisis y paradigmas. La teoría de la dependencia en el siglo XXI*, México, Plaza y Valdés.

Recibido: 22 de febrero de 2023
Aprobado: 25 de septiembre de 2023